



Hermandad de Peñas, Societades y Casas
Regionales de la Cabeza de Castilla
Eduardo Martínez del Campo, 8 - Telf. y Fax 947 205 408
09003 BURGOS
G - 09027541

BASES DE COMPETICION DEL CAMPEONATO DE BRISCA

1. La concentración será a partir de las 19:00 h., empezando las partidas a las 19:30 h
2. Si alguna Sociedad se retrasa más de 15 minutos, se la dará la partida por perdida y se le descontará un punto de la clasificación general. Si faltase 3 días se le dará de baja, perdiendo sus derechos y se anularán todas las partidas jugadas por dicha Peña hasta ese momento.
3. Cada equipo será de 3 jugadores/as y se jugarán 2 partidas de 6 juegos cada una, otorgándose 1 punto por cada partida ganada.
4. Para la final se clasificarán dos parejas por cada grupo jugando los primeros de cada grupo para los puestos 1º y 2º y los segundos de cada grupo para el 3º puesto.
5. Si al final de la clasificación, hubiera varias parejas empatadas, se tendrá en cuenta las partidas jugadas entre dichas Societades, si aún así siguiesen empatadas, se sumarán los juegos ganados de las mismas, la que menos puntos tengan quedará en último lugar y así sucesivamente. Si quedarían, después de lo anterior, dos o más Societades empatadas se tendría en cuenta la partida jugada entre dichas Societades y por último la que menos juegos en contra tenga. Si persiste el empate, se jugará una nueva partida entre ambas.
6. La **fase final** se celebrará el día **21 de abril de 2026**, a las **19:00 h.**, en la **Peña a determinar**, jugándose en primer lugar la partida por el 3º puesto y a continuación la final. Se jugará a una partida de 6 juegos.
7. Se establecen 3 premios:
 - 1º premio: Trofeo + 70,00 €
 - 2º Premio: Trofeo + 55,00 €
 - 3º Premio: Trofeo + 45,00 €
8. Se hará un acto oficial de entrega de premios al que están obligados a asistir los ganadores, la no asistencia supone la renuncia al premio.
9. La Hermandad se reserva el derecho de resolver las posibles incidencias que se puedan presentar, siendo su decisión inapelable